

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CREACENTER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Mayo del dos mil trece, en la oficina matriz ubicada en la Ciudadela La Alborada Sexta Etapa Manzana 669 Solar 3, siendo las diez y diez minutos, se reúnen invocando lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y lo establecido en el artículo diez de la Ley de Juntas Generales, en Junta General de Accionistas de la Compañía Creacenter S.A., Sra. Avilés Mora Nera de las Mercedes, propietaria de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Señor Nuques Palacios John Eduardo, propietario de ochocientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Todas las acciones ordinarias y nominativas están pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. Dirige la Junta el presidente de la Junta, el Señor Nuques Palacios John Eduardo, actuando como secretario de la Junta el Señor Nuques Palacios John Eduardo, en conformidad con el artículo décimo primero de los estatutos, en funciones de Gerente General de la compañía con nombramiento inscrito.

El presidente de la Junta dispone la verificación del quorum reglamentario, el cual fluye de alistamiento de acciones presentes, estableciéndose que está reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

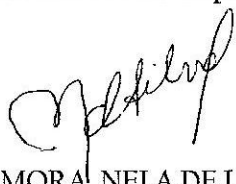
Verificando la comparecencia de los accionistas que representan el cien por ciento de la compañía acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS INFORMES DEL SEÑOR GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA EMPRESA POR LAS ACTIVIDADES DESARROLADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.
2. APROBACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

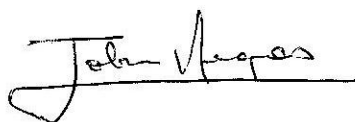
La Junta, por unanimidad de los accionistas asistentes con derecho a voto, aprobó los informes del Señor Gerente General, informe de Comisario, y los Estados Financieros bajo NIIF.

Habiéndose conocido y aprobado los puntos del día, y no existiendo otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso para elaborar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, manteniéndose la presencia de los accionistas concurrentes a la Junta, el presidente de la Junta ordena la lectura del acta, hecho que efectúa el señor Secretario de la Junta, aprobándose el Acta por unanimidad, sin modificaciones. Concluyo la sesión a las catorce horas cuarenta y cinco minutos, suscribiéndola los señores accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía conjuntamente con el señor Secretario que certifica.



AVILES MORA NELA DE LAS MERCEDES
ACCIONISTA



NUQUES PALACIOS JOHN EDUARDO
SECRETARIO